

Hospital de Pediatría
Garrahan



LEGISLACIÓN Y DERECHOS DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

Dra. María Susana Ciruzzi

Hospital de Pediatría SAMIC Prof. Dr. Juan P. Garrahan – Comité Hospitalario de Ética

Abogada (UBA) – Especialista en Derecho Penal (UBA) – Diplomada en Bioética (FLACSO)

Especialista en Bioética (FLACSO) - Doctora de la Universidad de Buenos Aires.

Observatorio de Salud – Facultad de Derecho (UBA)

Docente de grado, posgrado y doctorado (UBA) – Investigadora Instituto Gioja (UBA)

E mail: msciruzzi@cpacf.org.ar



Sociedad Argentina de
Pediatría

Por un niño sano
en un mundo mejor





El valor de las palabras

➤ Discapacidad

- Tipos de Discapacidad
 - Motora
 - Sensorial
 - Mental
 - Visceral
 - Respiratoria
 - Renal
 - Hepática
 - Cardiológica
 - Visual

➤ Persona con Capacidades Diferentes

➤ Persona con Capacidades Especiales

➤ Discapacitado

➤ Persona con Discapacidad





COMO TENDRIA
QUE LLAMARLE ??

DISCAPACITADO,
PERSONA CON ...


MI NOMBRE
ES ALBERTO



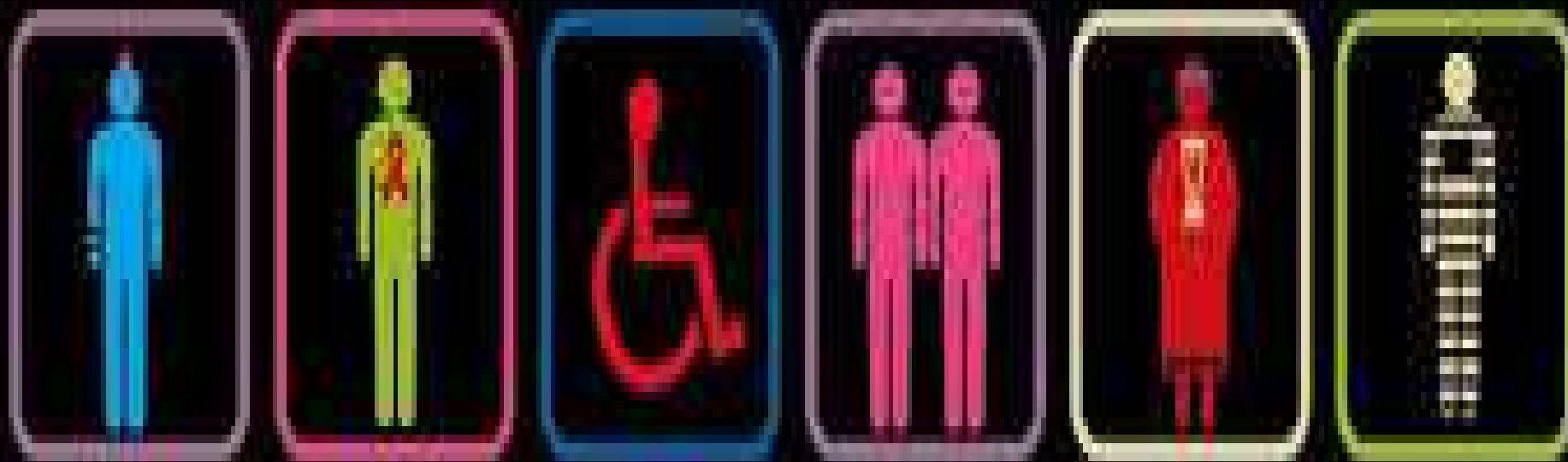
¿Ser o padecer? Esa es la cuestión



Prisma Jurídico

- Concepto de discapacidad
 - Concepto de discriminación
 - Concepto de vulnerabilidad
 - Nueva juridicidad
- 

SER DIFERENTE NO ES UN PROBLEMA



EL PROBLEMA ES SER TRATADO DIFERENTE

NO MÁS DISCRIMINACIÓN

MARCO NORMATIVO

- Ley 26.378. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley 23.179. Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Ley 23.489. Convención sobre los Derechos del Niño.
- Resolución 48/96 ONU. Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Ley 22.341. Discapacidad.
- Ley 24.901. Sistema de prestaciones básicas para personas con discapacidad.
- Leyes 23.660 y 23.661. Obras Sociales.
- Ley 24.754. Medicina Prepaga.
- Resoluciones MSN 939/00 y 1/01. Plan Médico Obligatorio (PMO).
- Ley 16.986. Amparo. (art. 43 CN).
- Ley 23.592. Antidiscriminatoria.
- Ley 26.061. Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Ley 25.673. Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Ley 26.485. Violencia contra la Mujer.
- Ley 26.130. Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica.
- Ley 26.529. Derechos del Paciente.
- Ley 114 CABA. Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Ley 153 CABA. Básica de Salud.

Sistema de Salud Argentino

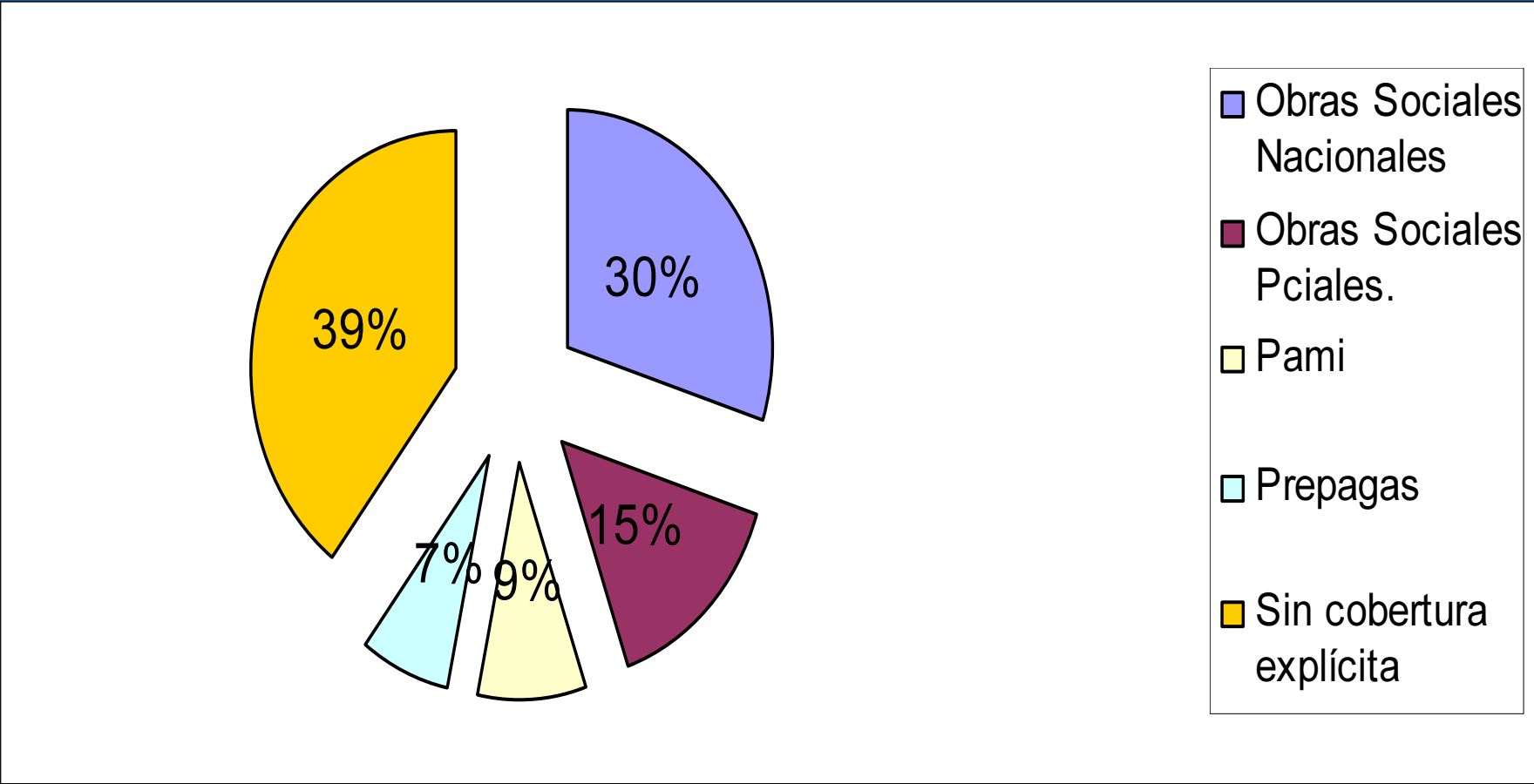
Mixto

Subsector
Seguridad
Social

Subsector
Público

Subsector
Privado

Población según Cobertura



Fuente: SSS, Banco Mundial

Sistema Argentino

➤ Prestaciones

- Terapéutico-educativas
- Atención psiquiátrica
- Atención Neurológica
- Atención Ginecológica
- Estimulación
- Rehabilitación
- Medicamentos
- Prótesis
- Cobertura de especialistas
- Formación laboral
- Odontología
- Sistemas alternativos al grupo familiar
- transporte

➤ Sujetos Obligados

- Obras Sociales
- Medicina Prepaga
- Estado (Nacional y Provincial)

➤ Certificado de Discapacidad

- Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de las Personas con Discapacidad
- Juntas Provinciales de Discapacidad



Accesibilidad



Cuestiones Éticas

➤ Autonomía

- Concepto jurídico
- Concepto bioético

➤ Dignidad

- Respeto
- Libertad
- Autenticidad



Dilemas

- Temor Legal
 - Abandono/obstinación terapéutica
- Derecho a la Intimidad y Privacidad
 - confidencialidad
- Derechos Sexuales y Reproductivos
 - Contracepción quirúrgica
 - Caso Ashley
- Trasplante de órganos
 - Valoración y límites al receptor
- CI Braille
- Selección embrionaria

“El problema no es cómo eliminar las diferencias, sino cómo unirnos sin alterar las diferencias”

Rabindranath Tagore



¡MUCHAS GRACIAS!

